

Proceso selectivo SE-17-25 Personal Técnico Asesoramiento Jurídico y desarrollo normativo

ANEXO II: MODELO DE FICHA DETALLADA

1. DATOS DE LA CANDIDATURA:

Nombre y apellidos:

Para la cumplimentación de cada apartado podrá añadir tantas filas como proceda. La información especificada en cada cuadro será comprobada con la documentación aportada. **No será tenida en cuenta aquella formación o experiencia que no sea debidamente acreditada.**

La revisión de la documentación aportada se realizará de acuerdo con el apartado 2.2. para los requisitos de admisión y 5.2. para la Valoración de méritos.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN: TITULACIÓN Y EXPERIENCIA:

Titulación Oficial Universitaria Superior (Licenciatura o Grado) en Derecho	
Denominación de la Titulación:	

Experiencia en alguno de los siguientes puestos: Técnico jurídico en la Administración pública o en departamentos legales de entidades del sector público o de entidades de naturaleza privada; o Asesor Legal en despachos de abogados (en los últimos cinco años)					
N.º	Funciones desarrolladas	Denominación del puesto	Empresa	N.º de meses	Fecha de inicio y fecha de fin
1.					
2.					
3.					

3. MÉRITOS PROFESIONALES:

1. Experiencia como Personal Técnico Jurídico o de Asesoramiento Legal en departamentos legales (adicional a la requerida)					
N.º	Funciones desarrolladas	Denominación del puesto	Empresa	N.º de meses	Fecha de inicio y fecha de fin
1.					
2.					
3..					



2. Experiencia como personal Técnico de Licitaciones o contrataciones públicas (adicional a la requerida)

N.º	Funciones desarrolladas	Denominación del puesto	Empresa	N.º de meses	Fecha de inicio y fecha de fin
1.					
2.					
3.					

3. Experiencia como personal Técnico de gestión de Subvenciones Públicas (adicional a la requerida)

N.º	Funciones desarrolladas	Denominación del puesto	Empresa	N.º de meses	Fecha de inicio y fecha de fin
1.					
2.					
3.					

4. MÉRITOS FORMATIVOS

Máster oficial Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas o Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

N.º	Denominación del Máster:	Centro de estudios:	N.º de créditos	Año de finalización
1.				

Nivel de inglés B2 o superior según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Certificación que se acredita:	Nivel:	Año de obtención:

Nivel B1 o superior según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) de otros idiomas de la UE distintos del inglés.

Certificación que se acredita:	Nivel:	Año de obtención:

Cursos específicos de formación y perfeccionamiento dentro de los siguientes ámbitos:

- Formación en Derecho constitucional.
- Formación en materia de contratación del sector público estatal.
- Formación en derecho de la Unión Europea.
- Formación en Administración Electrónica.
- Formación en materia de protección de datos.
- Formación en Derecho Administrativo.
- Formación en derecho laboral.
- Formación en materia de subvenciones y/o ayudas públicas.

N.º	Denominación:	Centro de estudios:	N.º de horas	Año de finalización
1.				
2.				
3.				

Recuerde que para la valoración de méritos será necesario acreditar con la documentación correspondiente los méritos alegados y los requisitos para la admisión.

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de **selección SE-17-25** para la Fundación Estatal para la Formación en el empleo, la presentación de este anexo y cuanta información contiene supone la declaración de veracidad de los datos consignados en ella, reuniendo las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar los datos que figuran en esta solicitud que le fueran requeridos.